



TÉRMINOS DE REFERENCIA [PLANTILLA]

EQUIPO DE EVALUACIÓN DE LANDSCALE

El texto que aparece resaltado en azul son instrucciones y notas adicionales para la entidad contratante. Los elementos entre [corchetes] son para que los complete la entidad contratante.

Información importante

- Nombre de la entidad contratante
- Vínculo al sitio web de la entidad contratante
- Ubicación
- Título y ubicación del paisaje
- Fecha de publicación de los Términos de referencia
- Fecha límite para la presentación de solicitudes

Sobre [la entidad] y el paisaje

Proporcione una descripción de la misión y el trabajo de la entidad contratante, e información sobre el paisaje y la importancia de LandScale en ese contexto.

Sobre LandScale

[LandScale](#) es una herramienta que permite evaluar y comunicar el desempeño de sostenibilidad del paisaje. Ayuda a los actores del paisaje a obtener información importante, tomar decisiones mejor fundadas y compartir historias de impacto creíbles. Las empresas, las iniciativas industriales, las ONG, los gobiernos, los donantes y las instituciones financieras pueden utilizar LandScale para medir el estado y las tendencias de sostenibilidad de cualquier paisaje cuya economía y cadenas de suministro estén basadas considerablemente en recursos naturales.

El sistema LandScale que se usará para llevar a cabo este trabajo se compone de los siguientes elementos:

- **La plataforma LandScale:** Una herramienta en línea que facilita la realización de los cinco pasos de LandScale descritos a continuación y la exposición de los resultados de la evaluación a una audiencia mundial, si así lo desea.
- **Marco de evaluación:** Los objetivos, los indicadores y los parámetros de desempeño que conforman el alcance de la evaluación.

- **Directrices de evaluación:** Guía detallada sobre el proceso para realizar una evaluación LandScale, a la cual se puede acceder a través de la plataforma LandScale.
- **Mecanismo de validación:** Proceso de revisión de la metodología y los resultados de la evaluación por parte del equipo LandScale (validación de LandScale) y los expertos locales (revisión local).
- **Política de comunicación y declaraciones:** Información respecto al tipo de declaraciones que se puedan llegar a hacer según los resultados de la evaluación LandScale, y el proceso para comunicar dichas declaraciones.

Alcance del trabajo

El proceso de evaluación LandScale consta de cinco pasos.

[Personalice este apartado para reflejar el alcance buscado. El alcance debe incluir los hitos de evaluación LandScale deseados (compleción de los pilares individuales, una evaluación holística –al menos el 60% de los parámetros requeridos medidos para cada uno de estos hitos– o una evaluación holística+ –al menos el 75% de los parámetros requeridos medidos). Al alcance también lo determinan las funciones que se espera que cumpla el asesor, que pueden ir desde todas las actividades necesarias para llevar a cabo la evaluación –incluso dirigir y gestionar la coordinación de los actores y el trabajo–, hasta funciones técnicas más limitadas.]

General

- Toda información aportada a la plataforma LandScale debe estar en inglés redactada con una ortografía y gramática adecuadas. [Organizador para añadir cualquier otro requisito respecto al idioma, por ej., un informe de paisaje personalizado en el idioma local o la capacidad de interactuar con los actores en los idiomas locales]
- Además de los requisitos específicos mencionados a continuación, al finalizar cada paso, el equipo de evaluación solicitará una validación por parte del equipo de LandScale y trabajará con LandScale para obtener una validación de compleción satisfactoria de cada paso.

Paso 1: Preparación

En este paso, el equipo de evaluación trabaja en los pasos preparatorios de la evaluación.

1. Documentar los objetivos de la evaluación
2. Elaborar un plan para la participación de los actores
3. Determinar los objetivos del paisaje (opcional)
4. Completar el módulo sobre la asociación del paisaje (opcional)
5. Crear el perfil del paisaje
6. Recopilar documentación y presentar el paso para la validación

Paso 2: Selección de límites del paisaje

En este paso, el equipo de evaluación trabaja en el proceso de definir un área adecuada a la cual evaluar según el contexto y las características del paisaje. [Aquí debe establecer si desea que su asesor elabore la definición inicial, precise la definición o no modifique una definición existente]

1. Elaborar un resumen del paisaje
2. Definir los límites del paisaje
3. Realizar un análisis de adyacencia [esta tarea es opcional, especifique si desea que el asesor la incluya]
4. Documentar las exclusiones de límites
5. Recopilar documentación y presentar el paso para la validación

Paso 3: Selección de indicadores y parámetros

En este paso, el equipo de evaluación trabaja en la selección de los indicadores y los parámetros que se usarán para evaluar el desempeño y las tendencias del paisaje.

1. Seleccionar los indicadores que se incluirán en la evaluación [esta tarea incluye determinar la aplicabilidad de ciertos indicadores. También deberá establecer si tiene indicadores personalizados existentes para incluir, o anticipar el desarrollo de alguno]
2. Seleccionar los parámetros que se incluirán en la evaluación [como en el caso de los indicadores, deberá tomar decisiones respecto a los parámetros opcionales (recomendados) y si se deberían incluir parámetros personalizados]
3. Fijar objetivos e hitos para cada parámetro [esta tarea es opcional, especifique si desea que el asesor la incluya]
4. Recopilar documentación y presentar el paso para la validación

Paso 4: Evaluación de datos y parámetros

Siguiendo la selección de indicadores y parámetros, el equipo de evaluación determinará las necesidades de datos, recopilará datos pertinentes, evaluará la idoneidad de los datos, generará resultados y llevará a cabo revisiones locales.

1. Especificar los requisitos de los datos para medir cada parámetro
2. Identificar y obtener bases de datos preseleccionadas [Agregue toda necesidad de recopilación de datos conocida aquí. La recopilación de datos puede ser necesaria para alcanzar el hito deseado o para evaluar indicadores de suma prioridad para el paisaje. El equipo deberá trabajar con el Propietario de la evaluación para determinar en conjunto dónde puede ser necesaria la recopilación de datos].
3. Evaluar la idoneidad de las bases de datos preseleccionadas, obtener datos adicionales según sea necesario y factible y terminar la selección de datos
4. Procesar y analizar los datos para generar resultados de cada parámetro, inclusive, la evaluación conforme a los objetivos y los hitos si se incluyeron en el Paso 3
5. Recopilar documentación y presentar el paso para la primera revisión de LandScale
6. Llevar a cabo una revisión local
7. Abordar la retroalimentación que surja de la validación inicial y la revisión local

8. Recopilar documentación actualizada y presentar el paso para la validación final

Para las actividades anteriores, tal vez sea necesario:

1. Integrar datos provenientes de diversas fuentes
2. Clasificar y codificar datos
3. Revisar, validar y editar datos
4. Transformar valores o atributos de los datos
5. Imputar los valores de datos faltantes, si es posible
6. Deducir nuevas variables y sus valores según los datos de origen
7. Calcular estadísticas descriptivas, como los porcentajes y las distribuciones
8. Calcular mediciones cuantitativas de tendencias o tasas
9. Designar coeficientes de ponderación variables y promedios o sumas ponderados calculados
10. Desglosar datos según variables apropiadas y calcular valores de parámetros según estos desgloses
11. Terminar los archivos de datos

Paso 5: Informe y publicación de resultados

Este último paso usa los resultados y los aportes de los pasos anteriores para confeccionar un Informe LandScale estándar [y, de forma opcional, un informe personalizado si así lo quisiera el organizador]. Si lo desea, obtenga la revisión local del informe preliminar y publique el informe final.

1. Establecer los hitos de evaluación para la publicación
2. Utilizar la plataforma LandScale para generar un informe estándar que combina campos de relleno automático y redacción de contenido adicional, como interpretaciones y conclusiones.
3. Agregar al informe elementos adicionales, como fotos y visualizaciones de datos de los resultados de la evaluación
4. Obtener la revisión local de la evaluación y considerar los comentarios y realizar modificaciones según corresponda. **[esta tarea es opcional, especifique si desea que el asesor la incluya]**
5. Obtener la Validación final de LandScale y publicar el informe.
6. Descargar el informe y exportar el archivo de todos los aportes a la plataforma LandScale, y proporcionárselos al organizador.

Actividades requeridas para el Pilar 2, Objetivo 2.2 sobre los Derechos Humanos

Actividades	Resultados requeridos
Fase 1. Iniciar el proceso y mapear los actores¹	
a. Formar el equipo que llevará a cabo la evaluación de acuerdo a los requisitos de LandScale (Consulte la sección 1.1 de las directrices de evaluación) b. Desarrollar un entendimiento básico de los temas de derechos humanos mediante un estudio documental ² c. Mapear los actores clave y consultar a expertos y grupos de actores identificados <i>Esta fase se relaciona, y puede llevarse a cabo de manera coordinada, con el Paso 1 de las directrices de evaluación de LandScale (Preparación).</i>	1. Justificación de la composición y las aptitudes del equipo de evaluación en cuanto a los derechos humanos 2. Mapa de actores 3. Documentación resumida de la participación de los actores durante esta fase 4. Resumen y conclusiones principales de la consulta con los actores
Fase 2. Analizar los temas de derechos humanos y seleccionar los indicadores	
a. Analizar la información recopilada durante la consulta con los actores de la fase anterior b. Determinar la gravedad de los temas de derechos humanos en el paisaje y seleccionar los indicadores aplicables <i>Esta fase se relaciona, y puede llevarse a cabo de manera coordinada, con el Paso 3 de las directrices de evaluación de LandScale (Selección de indicadores).</i>	1. Selección de indicadores aplicables 2. Justificación y evidencia para indicadores no aplicables 3. Documentación resumida de la participación de los actores durante esta fase
Fase 3. Analizar las condiciones habilitadoras y diseñar los parámetros	
a. Comprender las causas fundamentales de los impactos negativos reales y potenciales en los derechos humanos e identificar las condiciones habilitadoras que deben presentarse a nivel del paisaje para abordar estos impactos b. Diseñar parámetros de desempeño para las condiciones habilitadoras más relevantes, para las más importantes de estas condiciones habilitadoras, y diseñar parámetros de desempeño para medir el estado o el avance en el cumplimiento de estas. De este modo, se puede prevenir, mitigar y remediar los temas de derechos humanos	1. Lista de las condiciones habilitadoras identificadas para cada indicador aplicable 2. Lista de los parámetros de desempeño propuestos con sus respectivos estados o resultados deseados 3. Documentación resumida de la participación de los actores durante esta fase

¹ Aunque estas tareas preparatorias tienen lugar al comienzo del proceso, se insta al evaluador a complementar y volver a consultar los dos análisis tantas veces como sea necesario.

² Antes de hacer esto, el evaluador ya deberá haber reducido el alcance de las actividades económicas que cubrirá la evaluación de derechos humanos (este requisito forma parte del Análisis de la Situación del Paisaje).

<i>Esta fase se relaciona, y puede llevarse a cabo de manera coordinada, con el Paso 4 de las directrices de evaluación de LandScale (Selección y evaluación de parámetros).</i>	
Fase 4. Evaluar los parámetros de desempeño e informar los resultados	
a. Evaluar los parámetros de desempeño seleccionados b. Informar y validar los resultados con los actores clave, en especial con los titulares de derechos	1. Resultados de la evaluación de cada parámetro de desempeño 2. Documentación resumida de la participación de los actores durante esta fase
<i>Esta fase se relaciona, y puede llevarse a cabo de manera coordinada, con el Paso 4 (Selección y evaluación de parámetros) y el Paso 5 (Informe de resultados) de las directrices de evaluación de LandScale.</i>	

Hitos y cronograma

Hito	Cronograma
Reunión de inicio	Día/Mes/Año - Día/Mes/Año
Plan de trabajo detallado y terminado	Día/Mes/Año - Día/Mes/Año
Paso 1: Preparación Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • 	Día/Mes/Año - Día/Mes/Año
Paso 2: Selección de límites Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • 	Día/Mes/Año - Día/Mes/Año
Paso 3: Selección de indicadores y parámetros Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • 	Día/Mes/Año - Día/Mes/Año
Paso 4: Evaluación de datos y parámetros Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • 	Día/Mes/Año - Día/Mes/Año
Paso 5: Informe y publicación de resultados Actividades: <ul style="list-style-type: none"> • 	Día/Mes/Año - Día/Mes/Año

Presupuesto

Especifique si proporcionará un rango presupuestario: [Nombre de la entidad] tiene disponible un presupuesto que ronda los [XX-XX] para esta asesoría.

Calendario de pago

Especifique un calendario de pago, como por ejemplo: Los pagos se efectuarán al momento de la validación exitosa de LandScale para cada paso.

Entregables (que se enviarán por la plataforma)	Pago
<p>Paso 1:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Composición del equipo de evaluación (por ej., registro de todos los miembros del equipo en la plataforma) y una descripción breve sobre cómo cada miembro del equipo cumple con las calificaciones requeridas. Se deberá brindar documentación de respaldo para probar dichas calificaciones (por ej., CV, hojas de vida, certificaciones de cursos o cualquier evidencia idónea) ● Objetivos de la evaluación ● Plan de participación de los actores ● Objetivos del paisaje (si el equipo de evaluación decide incluirlos) 	<p><i>[Porcentaje del pago total]</i></p>
<p>Paso 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Resumen del paisaje ● Límites del paisaje en formato .shp o .kml ● Tamaño del paisaje (en km cuadrados) ● Un texto breve que justifique los límites del paisaje propuestos ● Exclusiones de los límites seleccionados ● Documentación del análisis de adyacencia, inclusive [si se incluyó en el alcance]: <ul style="list-style-type: none"> ○ Hallazgos relacionados con los cuatro aspectos de la adyacencia descritos en las directrices ○ Conclusión del análisis, incluso todo ajuste hecho a los límites como resultado del análisis 	<p><i>[Porcentaje del pago total]</i></p>
<p>Paso 3:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de todo indicador básico, dependiente del paisaje y opcional que será parte de la evaluación ● Justificación adecuada para todo indicador requerido que será pospuesto, inclusive de los indicadores básicos o los indicadores dependientes del paisaje aplicables o no concluyentes; Documentación del proceso usado para determinar 	<p><i>[Porcentaje del pago total]</i></p>

<p>y justificar la aplicabilidad de los indicadores dependientes del paisaje, incluso cualquier consulta con los actores o investigación documental según se indica en las instrucciones de aplicabilidad para cada indicador</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Identificación de los indicadores de derechos humanos según las Directrices de evaluación de los Derechos Humanos y documentación pertinente para este proceso ● Selección de todos los parámetros requeridos y de los parámetros recomendados que el equipo de evaluación decidió incluir para cada indicador seleccionado ● Si se propone algún parámetro alternativo en lugar de un parámetro requerido, una descripción del parámetro alternativo, además de la justificación de por qué el parámetro requerido no es factible o por qué el parámetro alternativo ofrece una medición superior del indicador dado, incluso el cumplimiento de los cuatro criterios en la sección 1.2 ● Descripción de todo parámetro definido por el usuario y documentación de su idoneidad; Especificación de los objetivos y los hitos del paisaje, si se completó ● Si algún indicador opcional o dependiente del paisaje no demostró ser aplicable en el área que se incluyó en el alcance de la evaluación, una declaración breve que explique el motivo por el que se incluye 	
<p>Paso 4:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Documentación de la evaluación de idoneidad de los datos ● Documentación del proceso de revisión local y las formas de participación de los revisores locales, de acuerdo a la directriz para la Actividad 2 de la sección anterior sobre el Alcance y el proceso de la revisión local ● Documentación sobre cómo el equipo de evaluación resolvió cada problema que surgió en la revisión local o la primera revisión de LandScale según sus respectivas opiniones de resolución detalladas en la sección anterior ● Resultados finales de la evaluación (y documentación y declaraciones de limitación asociadas) que reflejan todos los cambios antes mencionados ● Apéndice sobre el informe del paisaje con la lista de revisores y los indicadores que revisaron 	<p><i>[Porcentaje del pago total]</i></p>
<p>Paso 5:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Informe del paisaje con visualizaciones de datos 	<p><i>[Porcentaje del pago total]</i></p>



<p>sobre los resultados de la evaluación; Apéndices sobre el informe del paisaje</p> <ul style="list-style-type: none"> • Validación final exitosa de LandScale de los resultados de la evaluación • [Incluya aquí todo entregable para los informes personalizados] 	
--	--

Cualificaciones

[Si hay otras personas que brindarán apoyo al equipo de evaluación contratado por medio de estos Términos de referencia (por ejemplo, especialistas de entidades que son miembros de la Asociación de LandScale que dedicarán tiempo a apoyar la evaluación), elimine las cualificaciones mencionadas a continuación que ya estén cubiertas, o cámbielas de requeridas a deseables según sea necesario. Además del Propietario de la evaluación, el equipo probablemente necesite un Responsable de la evaluación que gestione el trabajo cotidiano en la Plataforma LandScale].

Experiencia en el tema

El equipo debe tener conocimientos técnicos en todos los temas de sostenibilidad dentro del alcance de la evaluación. Esto incluye conocimientos interdisciplinarios en temas relacionados con el uso del suelo, la gestión de recursos naturales, la producción de productos básicos, el desarrollo social y la gobernanza, así como de agricultura o de silvicultura si son sectores importantes en el paisaje.

El equipo de evaluación debe tener la experiencia pertinente en todos los pilares del marco de LandScale. A continuación, se mencionan algunas áreas en las que es necesaria la experiencia que ofrecen los “Especialistas de la evaluación” para los temas en cada pilar a continuación nombrados. Se utiliza la indicación de “(opcional)” para las áreas de indicadores dependientes del paisaje u opcionales, por lo que dicha experiencia no es necesaria salvo que se seleccionen dichos indicadores:

Ecosistemas

- Protección, conversión y degradación de los ecosistemas naturales
- Restauración de ecosistemas convertidos y degradados (si se incluye)
- Conectividad y fragmentación de ecosistemas naturales (si se incluye)
- Protección, conversión, degradación y restauración del hábitat de biodiversidad
- Medidas de los recursos hídricos (si se incluye)
- Emisiones (fuentes) y secuestro (sumidero) de gases de efecto invernadero (GEI) relacionados con los sectores AFOLU (si se incluye)
- Medidas de los servicios del ecosistema (si se incluye)

Bienestar humano

- Evaluaciones de la pobreza multidimensional (educación, saneamiento, salud, nutrición, etc.)
- Evaluaciones de los impactos sobre los derechos humanos (trabajo infantil, trabajo forzoso, derechos de los trabajadores) (si se incluye)

Asimismo, dada la naturaleza sensible de los temas de derechos humanos cubiertos en el marco de evaluación, LandScale necesita que el equipo de evaluación cumpla con los siguientes requisitos en relación a los derechos humanos:

- **Especialistas en Derechos Humanos:** : El equipo de evaluación debe tener experiencia asociada específicamente a los temas de derechos humanos cubiertos en el marco LandScale (trabajo infantil, derechos de la mujer, derechos de pueblos indígenas y otros grupos marginados, trabajo forzoso y derechos laborales). El equipo debe incluir, como mínimo, un experto con las siguientes cualificaciones que pueda dirigir la evaluación de los indicadores de derechos humanos de forma rigurosa y objetiva:
 - Hablar el idioma local del paisaje;
 - Comprometerse a una evaluación objetiva e inclusiva, incluida la disposición a involucrarse separadamente con grupos marginados o vulnerables en la medida necesaria para entender adecuadamente sus perspectivas.;
 - Tener tres años de experiencia demostrable asociada a los problemas de derechos humanos y las evaluaciones de impacto;
 - Entender los principales problemas de derechos humanos que afectan a las personas y comunidades locales.;
 - Tener experiencia en la realización de encuestas de hogares, entrevistas, grupos focales y otro tipo de participación con trabajadores, hogares y comunidades locales;
 - Tener un entendimiento y conocimiento general de la cultura, el contexto y la política locales.

Gobernanza

- Tenencia de la tierra y los recursos
- Conflictos en torno a la tierra y los recursos
- Transparencia, participación, inclusión y coordinación en la política, la planificación y la gestión del uso del suelo
- Ilegalidad y corrupción relacionadas con la tierra y los recursos (si se incluye)

Producción

- Productividad de los sistemas agrícolas (cultivos y ganado), agroforestales y arborícolas (opcional) para los principales sistemas de producción en el paisaje (si se incluye)
- Eficiencia del uso de insumos en los sistemas de agricultura, agroforestería y arboricultura para los principales sistemas de producción en el paisaje (si se incluye)
- Adopción de prácticas de gestión sostenible de la tierra (GST) en operaciones agrícolas y de plantación forestal para los principales sistemas de producción en el paisaje (si se incluye)
- Experiencia en otros sectores productivos basados los recursos naturales (si se incluye)

Experiencia relacionada con datos y análisis

El equipo debe incluir a personas con experiencia relacionada con datos sociales y medioambientales y análisis de datos, de forma que pueda identificar fuentes de datos, evaluar la calidad de los datos y calcular parámetros en función de datos secundarios y probablemente primarios.

GIS y manejo y gestión de datos

La información espacial es un componente clave de la evaluación LandScale. Por este motivo, el equipo debe incluir una o más personas con experiencia en recopilar y gestionar datos espaciales y deducir resultados de parámetros provenientes de estos datos, incluso la competencia en análisis espacial mediante el uso de sistemas de información geográfica (GIS por sus siglas en inglés). Además, se requiere la capacidad de elaboración de mapas para desarrollar el resumen del paisaje (consulte el Paso 2).

Cualificaciones deseadas

Habilidades de redacción: El informe del paisaje debe redactarse en inglés (también se recomienda informar los resultados a las audiencias locales en los idiomas y formatos adecuados a nivel local, si procede). Se recomienda que el equipo incluya un escritor y un editor con experiencia para ayudar con la elaboración del informe de la evaluación.

Habilidades de visualización de datos: El perfil y el informe del paisaje mejorarán si se incorporan visualizaciones de los datos, lo que incluye mapas, tablas y otros gráficos. Se alienta a los responsables de la evaluación que incluyan un miembro del equipo que pueda elaborar dichos gráficos y visualizaciones.

Criterios de Selección

[Nombre de la entidad contratante] priorizará los criterios que se mencionan a continuación al momento de evaluar las propuestas.

1. Conocimiento sobre el paisaje y familiarización con este
2. Ubicación del equipo respecto del paisaje (por ej., a un día de viaje, dentro del mismo huso horario)
3. Composición y experiencia del equipo en cuanto al alcance
4. Capacidad para comunicarse en X idioma
5. Valor respecto del costo y el alcance